

La reseña como fuente de documentación e información para el estudio de la Historia del Arte

The literary review as a documentary resource for the study of art history

Gallego Aranda, Salvador *

Molina Serrano, María Czestochowa

Fecha de terminación del trabajo: junio de 2002.

Fecha de aceptación por la revista: noviembre de 2002.

C.D.U.: 7 (093.3)

BIBLID [0210-962-X(2003); 34; 243-252]

RESUMEN

Las reseñas o recensiones de libros son fundamentales, como fuentes de documentación e información, a la hora de abordar cualquier estudio, entre otros, sobre la Historia del Arte (obra —creación, evolución, aceptación—, artifice, lenguaje estilístico, etc.). Forman parte, indeliblemente, del primer paso del proceso metodológico de cualquier investigación, tanto en su primer estadio, estado de la cuestión al que conduce la revisión bibliográfica del tema tratado, como a lo largo de todo el desarrollo de la misma. Es por ello que, por un lado, su confección, por otro, su estructura interna y, finalmente, el análisis de su principal medio de difusión —revistas de arte—, sean prioritarios a la hora de abordar el presente trabajo experimental.

Palabras clave: Reseñas bibliográficas; Fuentes de información; Fuentes de documentación; Historia del Arte; Revistas de Arte; Investigación.

Identificadores: Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada; Boletín de Arte de Málaga.

Topónimos: España.

Período: Siglo 20.

ABSTRACT

Literary reviews are an essential documentary and information source for the study of any aspect of art history (works – creation, evolution, reception; artistic techniques, style, etc.) They form a necessary part of the first stage in any research methodology, both in the establishing of the state of the art and review of the literature and also at later stages in the process. For this reason in this experimental study study of the internal coherence of the review —its genre— its style and an analysis of the art journals in which these reviews are published are shown to be vital.

Key words: Art history; Art journals; Bibliographic reviews; Documentary sources; Information sources; Research.

Identifiers: Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada; Boletín de Arte de Málaga.

Place names: Spain.

Period: 20th century.

* Departamento de Historia del Arte. Universidad de Granada.

PRESENTACIÓN

La reseña o recensión bibliográfica es uno de los géneros literarios tradicionales utilizado, cada vez más, por los Historiadores del Arte. Su finalidad, en un principio, no es otra que dar a conocer los contenidos recogidos en una unidad libraria de su especialidad —de reciente aparición—, propiciando, con ello, una mayor difusión y conocimiento de dicho título y, asimismo, de su autor, tanto en los ámbitos académicos —revistas científicas— como sociales —diarios y semanarios (suplementos culturales)—.

Los beneficios que le reporta al reseñado son —junto a los anteriores—, por un lado, una remuneración mayor o menor dependiendo del porcentaje que lleve implícito la venta del libro, por otro, una incidencia notoria en la valoración de los tramos de investigación o complementos que cortejan cualquier actividad profesional —que se traduce, a su vez, en una compensación económica— y, finalmente, la satisfacción personal de que su trabajo haya sido elegido, entre muchos otros, para darlo a conocer.

Por lo que respecta al reseñador, son varios los motivos que le pueden impulsar a redactar una reseña. En primer lugar, un compromiso cognitivo —no lejos de un sentimiento altruista— de dar a conocer la calidad o novedad de los contenidos planteados en una nueva publicación de su disciplina, segundo, una responsabilidad ineludible ante la solicitud de un compañero de profesión que desea aspirar a las ventajas anteriormente enumeradas —en algunos casos lleva inherente un acuerdo futuro para una correspondencia inversa—, tercero, deseado o no, seguir mejorando su currículum y, por último, un modo de engrosar en futuros números de la revista o semanal el papel de articulista.

Una vez presentados el objeto u objetivo de su realización y los artífices directos e indirectos de la misma, centrémonos en la definición y variabilidad del concepto, su confección primigenia, su posterior estructura y, finalmente, en su principal vehículo de transmisión: la revista de arte.

DEFINICIÓN

Hay que aclarar, en primer lugar, que tanto la “reseña” —«Noticia y examen de una obra literaria o científica»— como la “recensión” —«Noticia o reseña de una obra literaria o científica»— tienen un significado parecido, por no decir idéntico, para la Real Academia Española¹.

Del mismo modo lo entiende la Unesco (1976), al precisar, compendiando a su vez las anteriores definiciones, que las reseñas bibliográficas o recensiones «son un comentario evaluativo referente a una obra determinada de la literatura técnica de que se trate»².

Para Martínez de Sousa la reseña es la «Información, crítica o comentario sobre una obra literaria, técnica o científica (Sin.: recensión, reseña bibliográfica)», aclarándonos que «debe discutir, comentar y señalar los errores, tanto conceptuales como materiales. Es más amplia que la información bibliográfica y puede reproducir fragmentos de la publicación reseñada»³.

Según Juan Antonio Ramírez, las reseñas bibliográficas son una «especie de subvariante de la crítica... en los cuales se combina de algún modo el resumen informativo del libro correspondiente con el juicio o valoración que hace el autor del comentario»⁴.

A su vez, el mismo autor, distingue entre: “reseña informativa”, «índice más o menos ampliado o disimulado del libro en cuestión, pero redactado de un modo continuo, como un texto articulado» (de 10 a 30 líneas); “recensión relámpago”, «un escuetísimo resumen más una sumarísima valoración crítica del producto editorial»; “recensión” —propriadamente dicha—, «debe informar fielmente sobre las principales ideas de la obra» (1 a 5 DIN A-4); y el “artículo recensión”, «comentario de uno o varios libros... si las obras tienen una temática próxima pueden establecerse comparaciones, mostrar cómo se configura...»⁵.

Finalmente, considerar la opinión de David Romano, el cual, ante lo vacilante del término se decanta por usar «recensión (rec.), cuando es larga; y reseña (res.), cuando es sucinta»⁶. Según él, tanto una como otra, pueden ser, a su vez, objetivas y críticas. La primera se denomina *abstracts* («resumidos») y la segunda se propone designarlas como «criterios».

PROCEDIMIENTO

A la hora de realizar una recensión el reseñador debería seguir los siguientes pasos⁷:

1. Examinar la obra seleccionada respondiendo a las siguientes preguntas: ¿Acerca de qué es el libro? (temática); ¿A qué público va dirigido? (alcance, audiencia, competencia); ¿Cómo es su índice? (general, onomástico, alfabético, ilustraciones, etc.); ¿Cómo es su bibliografía? (general, selectiva, especializada, analítica, etc.); ¿Cuál es su estructura básica? (compartimentación de la obra y estudio del contenido); ¿Cuál es el estilo de escritura? (entretenido, aburrido, etc.). Esto nos dará una idea general del libro y se traducirá en un primer esbozo que se ha ido nutriendo de las notas —marginales o separadas (remitir a las páginas a las que se aludan)—.
2. Contextualizar el libro. Para ello, se procede a indagar o revisar la producción científica elaborada sobre temáticas similares o/y del mismo autor, incorporando, en las notas ya aludidas, alguna investigación sobre materias relacionadas y artífice/s, que sea pertinente u oportuno traer a colación.
3. Componer la reseña —ver epígrafe siguiente—. En él, junto a la información objetiva de los contenidos, se tratarán y evaluarán sólo los puntos importantes, mencionando aspectos que sean destacados, tanto buenos como malos.
4. Finalizar —consecuencias-resultados—: cuando la reseña está terminada, normalmente, debe revisarse antes de ser enviada. Esto que parece sencillo, se complica, a veces, si se tiene la intención de corregir interminablemente la misma, lo cual es una mala práctica, al perderse el inicial flujo de ideas, sustituyendo palabras que desvirtuarán, probablemente, la estructura intrínseca de la prosa original. Es recomendable guardar una copia de la reseña, con el soporte documental que coadyuvó a su elaboración, no sólo para compararla con la versión final publicada, sino por si es necesaria su corrección —galeradas—, durante la edición de la misma.

Por nuestra parte, tenemos que recomendar, siempre que el tiempo lo permita, el conocimiento, por parte del autor, de que se va o está o se ha realizado una reseña sobre su obra, siendo muy conveniente, una vez editada, enviarle un ejemplar —o separata— del título reseñado.

ESTRUCTURA

¿Cuál es el mecanismo para componer una reseña? Hay que tener en cuenta que no existen fórmulas preconcebidas para su redacción, ya que, al fin y al cabo, es el fruto de una reflexión a través de la cual se plasma una opinión personal. No obstante, es necesario advertir que una reseña no debe precisar de múltiples lecturas para descubrir su sentido literal cuya esencia, sin lugar a dudas, es dar a conocer una nueva obra publicada.

Conclusiones —a modo de guía— para realizar la reseña⁸:

Referencia bibliográfica:

Se sitúa en el encabezamiento y debe ser lo más completa posible (incluyendo: autor, título, lugar de edición, editorial, año, ilustraciones, páginas, precio, etc.). Hay algunas publicaciones periódicas que incluyen una imagen de la portada del libro⁹, posibilitando, con ello, un mayor acercamiento al futuro lector y un reconocimiento visual —librerías, bibliotecas, etc.— anteriormente inexistente.

Párrafo introductorio:

Palabra, frase o párrafo sugestivo que atraiga la atención del lector (Admirable iniciativa...; Nunca hasta ahora...; etc.), una posible cita relevante del contenido o, si se quiere, ajena a él, o bien utilizar un cuerpo de letra superior al resto del texto, mayúsculas, etc., en el primer vocablo u oración siempre, eso sí, respetando las normas establecidas por la revista.

Se aprovecha, asimismo, para completar los datos que no queden registrados en la referencia bibliográfica que encabeza toda reseña como: colección y número, edición facsímil, traducción, prologuista, estudio preliminar, etc. Hay que tener en cuenta que el lector de la reseña no tiene el libro en sus manos.

Primer y segundo párrafo:

Se presenta la publicación desde un punto de vista temático (general). De igual modo, se suele emplear, también, para justificar la realización de la reseña (exposición, catálogo, conmemoración, etc.).

Se complementa, entre otros, con una referencia abreviada al autor y su formación, se compara o alude —en caso de no ser su primera aportación y siempre que sea recurrente— a otras obras suyas, así como, si procede, se valorará su trayectoria profesional o

aspectos biográficos que puedan incidir directamente en el libro (ayuda a comprender sus planteamientos o enfoques).

Posibles destinatarios y difusión de la obra (manual, ensayo, etc.), partiendo del lenguaje empleado (científico o especializado, divulgativo, etc.), así como del estilo de escritura utilizado (ameno, aburrido, infumable, etc.).

Tercer párrafo:

Origen del estudio (tesis doctoral, memoria de licenciatura, etc.). Se suele encontrar, normalmente, en la introducción elaborada por el autor.

Bibliografía sobre el tema (limitada, escasa en español, abundante, etc.).

Contextualización de la obra dentro de la historiografía específica del tema en cuestión y valoración de la misma, partiendo de sus aportaciones (se puede incidir en la dificultad del trabajo u obtención del material, consulta de las fuentes, etc.).

Párrafos siguientes:

Metodología empleada en el estudio (validez de la misma). Límites, características y fines que se propone el autor.

Estructura, reflejo la mayoría de las veces del punto anterior, y compartimentación del contenido del libro (capítulos, apartados, etc.).

Resumen, a modo de recopilación, describiendo los contenidos y objetivos que se persiguen, señalando los aspectos más interesantes o novedosos de la aportación. Se redacta como el resto del texto —no usar cuadros sinópticos u otro tipo de compartimentaciones—. Si necesitamos o queremos rescatar una frase textual del autor se entrecomillará —o resaltarán— pero sin aislarlas o sacarlas del párrafo.

Criterio seguido en el ordenamiento del mismo (cronológico, materias, alfabético —autores—, etc.).

Tratamiento compensado, o no, de las diferentes partes planteadas (mayor o menor desarrollo y profundización temática).

Análisis y valoración (positiva o negativa) del conjunto —estructura y contenido—, así como de detalles sobre la bibliografía (selectiva, jerarquizada, general, etc.), apéndices documentales, índices (onomástico, temático, etc.), valoración de las ilustraciones aportadas (planos, gráficos, etc.), definición y aclaraciones terminológicas. Todo ello como complemento o/y validez documental del texto presentado, aduciendo las razones y datos concretos, mediante la pertinente aportación documental (editada o inédita) en que se apoya dicha crítica.

Párrafo final (A modo de conclusión):

Análisis formal del libro —cuando no se ha realizado en el párrafo introductorio— (ilustraciones, cualidades físicas de la obra, etc.).

Valoración global o de conjunto, desde el punto de vista del reseñador, del libro editado y su posible utilidad, así como la recomendación o no de su adquisición y lectura.

Se puede elogiar o criticar, agradecer, etc. la labor de la Editorial en el fomento de la disciplina (colección), con la publicación de determinada obra —actual o rescatada del pasado—.

Finalizamos el presente epígrafe con una advertencia muy valiosa, por parte del Sr. Romano, «no debe hacerse una reseña crítica si no se domina la materia (y siempre conviene ser cautos en las primeras que se hacen y publican)»¹⁰.

REVISTAS DE ARTE

Con sus propias limitaciones, las reseñas son una fuente de documentación y, en ocasiones, de información muy productiva e interesante. El docente e investigador no debería dejar de consultarlas cuando aparezcan editadas en las publicaciones periódicas relacionadas con su área de conocimiento y, especialmente, aquellas que, generalmente, se refieran o relacionen directamente con su especialidad o tema de estudio. En ellas, puede encontrar referencias sobre publicaciones relativamente recientes, junto con la exposición de sus contenidos, enriquecidos con aseveraciones doctrinales y juicios críticos de mayor o menor consideración, dependiendo del tipo de reseña y su artífice.

La principal limitación de esta fuente documental se encuentra, por un lado, en su enorme dispersión —localización en múltiples revistas y números de ellas— y, por otro, en la multiplicidad de sus autores y de los enfoques planteados. Hay que tener en cuenta, también, su ámbito respecto al número total de obras publicadas, limitado, así como la diversidad de criterios de selección (cronológico, monográficos, corresponsalías, preferencia, interés, simpatía, etc.). Estas restricciones resultan aminoradas, en parte, gracias a la existencia de revistas destinadas, exclusiva o principalmente, a la publicación de reseñas (ej. *Reseña*).

Es por ello que, partiendo de la anterior premisa, centremos nuestro trabajo en el señalamiento de aquellas publicaciones periódicas de nuestra especialidad, que contienen en su estructura un apartado específico para este género. Hemos tomado como campo de acción la “Sección de Revistas” de la *Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras* (Granada) —concretamente la número 4: Arte—, al poseer uno de los fondos hemerográficos más ricos y antiguos del panorama nacional.

En primer lugar, debemos incidir en la diversa nomenclatura que ellas reciben. De tal suerte, será común encontrar el término “Bibliografía” en los números y títulos publicados

con mayor antigüedad (véase por ejemplo *Academia. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando o Archivo Español de Arte y Arqueología*)¹¹, en los que además de presentar un listado de obras, bien útiles sobre la materia o bien consultadas para la realización de dicho número, éstas aparecen con un comentario más o menos breve sobre su contenido. En el panorama internacional: “Bibliographie” (casos de : *Bulletin Monumental, Film Echange, Gazzete des Beaux-Arts o Informations CNC*). No obstante, debemos puntualizar que no siempre la denominación que en este momento analizamos aporta un comentario, reduciéndose simplemente, en numerosas ocasiones, a una sencilla nómina de ediciones.

De similares características encontramos también los apartados citados bajo el título de “Notas” (*D’Art*), “Notas Bibliográficas” (*Cuadernos de la Alhambra o Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones*), “Libros” (*Arte Vivo*)¹², “Libros recomendados” (*Actores*), “Libros/ Novedades” (*Álbum. Letras-Artes*), “Biblioteca” (*Goya. Revista de Arte o Medios Audiovisuales*), “Varia Bibliográfica” (*Lecturas de Historia del Arte o Boletín de la Asociación Española de los Amigos de los Castillos*), “Publicaciones” (*Lápiz. Revista internacional de arte*)... y las variantes de estos en distintos idiomas: “Cinema Llibres” (*Fulls du Cinema*), “Book/s” (*Arteforum*)¹³, “Livres” (*L’Avant Scene Cinema*), “Livres d’art” (*L’Oeil. Revue d’Art mensuelle*), “Publications” (*Kinopsis*), “Research” (*Process. Architecture*), “Libri” (*Cineforum*)¹⁴, “Notes de lecture” (*L’Information de l’Histoire de l’Art*)¹⁵, “Notes recherche” (*Les Cahiers de la recherche architecturale*), “Indicatore librario” (*Cinemasessanta*)..., en los que cabe hacer la apreciación de que los libros pueden o no aparecer comentados.

Paralelamente, sí incluirán comentario los títulos que se encuentren englobados en secciones como “Crítica bibliográfica” (*Artigrama*), “Comentarios Bibliográficos” (*Boletín de Arte de la Universidad de Málaga*)¹⁶, “Comentarios de libros” (*Cimal. Arte Internacional*), “Crítica de Libros” (*Cinema 2002 o Dirigido: Revista de Cine*)... o las distintas versiones según el idioma utilizado como pueden ser “Book/s review/s” (*Simiolus*)¹⁷, “Reviews” (*Art History*)¹⁸, “Bibliographie critique” (*Revue de l’Art*), “Comptes rendus —recensis—” (*Revue belge d’Archeologie et d’Histoire de l’Art*), “Recensioni” (*Antichita Viva*)¹⁹, “Riassunti” (*L’Arte*), etc.

En su versión española aparecen, mayoritariamente, comentarios a distintas obras bibliográficas bajo la denominación ya establecida de “Recensiones” o “Reseñas”, cuya extensión variará dependiendo de la revista (*Archivo de Arte Valenciano*²⁰, entre otras) o apartado del que se trate (por ejemplo, *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*²¹), si bien hay que decir que estos términos, como norma general, se han utilizado recientemente²².

A modo de curiosidad debemos resaltar que en algunas revistas se hacen imperativas llamadas de atención a estas secciones con títulos como “Lo que hay que leer” (*Fotogramas y Video*), “¡A leer!” (*Travelin*).

Las reseñas pueden estar también englobadas dentro de apartados mayores, tales como: “Libros, exposiciones y personajes” (*Arquitectura Viva*), “Vu, lu, entendu” (*Revue d’Esthetique. Nouvelle serie*) o, más específicamente, en *Revista de Historia y Teoría de la Arquitectura*, que se incluyen en una miscelánea.

En algunas revistas de Cine hay “reseñas” pero con una temática específica que se encuentra ya reflejada en el título de la sección que las presenta. Así tenemos “Cine para leer” (*Cinestudio*), “Bibliografía de cine para menores” (*Cinema*) o “Biblioteca del terror” (*Terror Fantastic*).

Por último y completando el comentario hecho sobre las distintas denominaciones que reciben los apartados dedicados a las “reseñas” o “recensiones”, cabe decir que, no son frecuentes pero sí aparecen, otros como “Un librito” (*Radiocinema*), “Bookself” (*American Cinematographer*) y “Biblio-hemerografía” (*Liño*), cuya particularidad radica en que, además de hacer comentarios a libros, los hace, a su vez, de revistas.

Finalmente, sobre la antigüedad de aparición de apartados dedicados a “reseñas” o “recensiones” en las revistas que han sido objeto de estudio, podemos decir que la pionera en dicho aspecto fue *Academia. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, en la que encontramos “Bibliografía” desde el año 1915.

Tempranas serán, asimismo y dentro de dicha tipología, las apariciones en otras publicaciones como: *Arquitectura. Órgano del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid* —“Libros”, 1918—, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* —“Bibliografía”, 1933— o *The Burlington Magazine* —“Literature of Art”, 1925—.

CONCLUSIONES

Las “reseñas bibliográficas” o “recensiones” son fuentes de documentación que podemos considerar de primera magnitud, ya que son el vehículo que nos conduce a la fuente de información (libro). La correcta redacción, estructura y síntesis de su contenido contribuirá a una mayor difusión de la obra, tanto en ámbitos académicos como sociales.

Son fundamentales, por otro lado, para el primer paso de la indagación histórico-artística, ya que nos permiten el análisis del estado de la cuestión —Historiografía, Metodología, etc.— del tema tratado, así como su puesta al día a lo largo de todo el proceso de investigación y su correspondiente aplicación docente.

Por sí mismas pueden adquirir el rango de fuente primaria, siempre que la crítica —o comentario del reseñador— vaya avalada con las referencias bibliográficas omitidas en la publicación —trabajo de investigación recopilatorio— y, más concretamente, con la aportación de fuentes documentales que aprueben o refuten las hipótesis planteadas por el reseñado.

A lo largo de toda la centuria anterior, éste será un apartado que alcanzará gran difusión de modo que, poco a poco, irá apareciendo en todas las revistas. No obstante y pese a esa tendencia cada vez mayor, debemos puntualizar que será un objetivo que se cumplirá más fielmente por las publicaciones periódicas dedicadas a arte en general que por las dedicadas a cine específicamente —hablamos de libros de cine, no de sinopsis de películas—.

El número de revistas de Arte se ha ido acrecentando, notoriamente, a partir de la década de los ochenta del siglo pasado y recientemente —década de 1990— con la aparición de una licenciatura específica para este área de conocimiento. La mayoría de ellas tiene una

filiación institucional —Departamentos, Institutos, Academias, etc.— aunque empiezan a aparecer ajenas a estos organismos.

El carácter endogámico que lleva implícito, al ser el principal órgano de difusión de dichas instituciones, parece mitigarse, en cierta medida y de forma paulatina, gracias a los criterios de cientificidad que regulan la calidad de las revistas —Consejo de Redacción, Consejo Asesor, Evaluadores Externos, Índice de Impacto, Normas de Publicación, etc.—.

NOTAS

1. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Real Academia Española, 1992, pp. 1738 y 1780.

2. SIERRA BRAVO, Restituto. *Tesis Doctorales y trabajos de Investigación Científica*. Madrid: Paraninfo, 1986, p. 208.

3. MARTÍNEZ DE SOUSA, José. *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. Madrid: Pirámide, 1993, p. 738.

4. RAMÍREZ, Juan Antonio. *Cómo escribir sobre arte y arquitectura*. Barcelona: Serbal, 1996, p. 144.

5. *Ibidem*, pp. 144-148.

6. ROMANO, David. *Elementos y técnica del trabajo científico*. Barcelona: Teide, 1985, p. 131.

7. KATZ, Bill y KINDER, Robin (eds.lits.). *The publishing and review of reference sources*. New York: Haworth Press, 1987, pp. 36-42.

8. Estas conclusiones parten del análisis estructural de diferentes reseñas, localizadas en distintas revistas (*Boletín de Arte de Málaga* y *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, principalmente) y realizadas por diferentes reseñadores. En su compartimentación han colaborado los alumnos de los cursos 1998-99, 1999-2000, 2000-2001 y 2001-2002 de la asignatura “Fuentes de la Historia del Arte”, a los cuales expresamos nuestro agradecimiento.

9. Sirva como ejemplo *PH. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*.

10. ROMANO, David. *Elementos...*, p. 131.

11. “Bibliografía”, junto a las mencionadas, en: *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, Anales del Museo del Pueblo Español, Anales y Boletín del Museo de Arte de Barcelona, Aphoteca, Archivo de Arte Valenciano, Arte Español, Bellas Artes, Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología, Cinerama, Coloquio. Artes, Mundo da Arte, Nosferatu, Por la danza y Butletti del Museu Nacional d'Art de Catalunya (MNCA)* —“Bibliográficas”—.

12. “Libros”, asimismo, en: *Archivos de la filmoteca, Ars Sacra, Arte y parte, Arte y tiempo, Arteguía, Casablanca, Cine y más, El Croquis, Geometría, Guadalimar, Kalias, Periódico del Arte, Punto y plano: arquitectura, arte y diseño, Viridiana y Volúmenes*.

13. “Book/s” en: *Artnews, Journal of the Society of Architectural Historians y Newsletter. The Society of Architectural Historia* —también “Books and articles”, simple nómima—.

14. “Libri”: *Bolletino d'Arte, Eupalino. Culturia della citta e della casia, Scena y Storia della citta. Rivista Internazionale di Storia Urbana*.

15. “Notes de Lecture”: *Film Français, L'Information de l'Histoire de l'Art, Revue du Cinema: image et son y Positif*.

16. “Comentarios Bibliográficos”: *Norba-Arte y Boletín del Instituto de Historia del Arte 'Julio E. Payro'*.

17. “Book/s review/s”: *Apollo y The Art Bulletin*; “Reviews of Books”: *Art in America y Third Text*.

18. “Reviews”: *The Art Journal, Journal of Aesthetics and Art Criticism, Literature-Film Quarterly y Studies in the History of Gardens and designed landscapes*.

19. “Recensioni”: *Anali di Architettura. Rivista del Centro Internazionale di studi di architettura Andrea Palladio, Bolletino del Centro Internazionale di Studi di Architettura Andrea Palladio, Sipario, Storia dell'Arte y Storia Urbana. Rivista di studi sulle traformazi della citta*.

20. Sirva este título para comentar el cambio de denominación que puede experimentar este apartado a lo largo de los años. Así, pasará de llamarse “Biblioteca” (1958), a “Bibliografía” (nº. 61, 1980) o al ya asentado de “Recensiones” (nº. 81, 2000). Del mismo modo, en la revista *Cinema* nos encontramos, en un primer momento, con “Noticia crítica de libros”, posteriormente, con “Reseña crítica de libros” y, finalmente, con “Libros de cine”.

21. Sobre la historia y estructura de la revista, editada por el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada, ver: VILLANUEVA MUÑOZ, Emilio A. «Cuadernos de Arte, 1936-1944: la primera época» (31, 2000, pp. 243-260) y «Cuadernos de Arte, 1974-1998: veinticinco años de una revista sexagenaria» (30, 1999, pp. 7-28), así como VILLANUEVA MUÑOZ, Emilio A. y GALLEGO ARANDA, Salvador (coords.). «Cuadernos de Arte. Índice de Sumarios 1974-1998» (30, 1999, pp. 383-410).

22. Con el título de “Reseña/s”, asimismo: *Atrio. Revista de Historia del Arte, Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana, Espacio, Tiempo y Forma (Serie VII, Historia del Arte), Laboratorio de Arte, PH. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, e igualmente de “Recensión/es”: *Cuadernos Internacionales de Historia Psicosocial del Arte, Historia Urbana y Kalakorijkos*.